



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECCIÓN DE FINANZAS



RECIBIDO

18 JUL 2024

29204

DIRECCIÓN GENERAL DE

Gr 1228

Ciudad de México, a 18 de julio de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/174/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/134/2024, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos", por un monto de \$1,700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.), para la "Adquisición de expansores tisular e implantes mamarios", requisición No. 185/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave y por el monto indicado a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	11	1	1	4	0	2541	1	1	00		\$1,700,000.00
TOTAL															\$1,700,000.00

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

ULISES GARCIA CASTRELLON
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 19, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, FIRMA POR AUSENCIA DE LA DIRECTORA DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL EL C. ULISES GARCIA CASTRELLON.

C.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N DF: 2904 JUDCP: 1375
AGSS/UGC/OSR



RECIBIDO

18 JUL 2024

Av. Insurgentes Norte 423, piso 16, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5132 1200 EXT. 1008

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Recibe: Reyna
Anexos: No Hora: 15:55

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS